

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de abril de 2021**

**Versión estenográfica de la decimoseptima reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el Mezzanine norte del edificio A.**

**El secretario diputado José Luis Montes Nieves:** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria semipresencial de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, llevada a cabo el martes 23 de febrero de 2021, a las 13:00 horas del centro del país, a distancia a través de la plataforma Zoom y presencial en el Mezanine, Ala Norte, Edificio A, en este Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 42, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, expediente 10551.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 41, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, expediente 10642.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o, 6o y 22 de la Ley de Vivienda, expediente 10804.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforme el artículo 41, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, expediente 10964.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 34, de la Ley de Vivienda, expediente 10876.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, expediente 10158.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio legislativo.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Está a discusión.

**Comisión de Vivienda**  
*Decimoseptima reunión ordinaria*  
Miércoles 14 de abril de 2021  
Hoja 2

No habiendo quién haga el uso de la palabra, ábrase la plataforma digital, a fin, de que los diputados y diputadas realicen el voto de la aprobación del orden del día con el cambio correspondiente en un solo acto (votación). Diputadas y diputados, la plataforma para la votación estará abierta hasta por 3 minutos, por favor.

Diputado presidente, se emitieron 20 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Mayoría por la afirmativa. Se aprueba el orden del día con el cambio correspondiente.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto número tres, que es: La lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima sexta reunión ordinaria semipresencial de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, de esta LXIV Legislatura, llevada a cabo el día martes 23 de febrero de 2021, a las 13:00 horas del centro, a distancia, a través de la plataforma Zoom y presencial en el Mezzanine, del Ala Norte, Edificio A, en este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

Se pone a consideración.

**El secretario diputado José Luis Montes Nieves:** Está a discusión. Si algún diputado o diputada desea intervenir es el momento. No habiendo quién haga uso de la palabra se consulta en votación económica si se aprueba.

Los legisladores o legisladoras que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor (votación). Pueden bajar la mano. Y los legisladores y legisladoras que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor, diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

**Comisión de Vivienda**  
*Decimoseptima reunión ordinaria*  
Miércoles 14 de abril de 2021  
Hoja 3

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Se aprueba por mayoría el acta de la decimosexta sesión ordinaria. Pasamos al siguiente punto del orden del día, es el punto número cuatro, que es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 42, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con el expediente 10551. Adelante, secretario.

**El secretario diputado José Luis Montes Nieves:** Está a discusión. ¿Algún diputado o diputada que desee participar? No habiendo quién haga el uso de la palabra, ábrase la plataforma digital a fin de que los diputados y las diputadas realicen el voto en un solo acto.

(Votación)

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Tenemos un minuto más para emitir su voto. Círrese el sistema de votación. Diputado presidente, se registraron en la plataforma digital 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muchas gracias, secretario. Se aprueba por mayoría el punto número 4 que es este dictamen en sentido negativo con el expediente 10551.

Pasamos al siguiente punto del orden del día que tiene que ver con la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con el expediente 10642. Le pido a la Secretaría ponga a consideración.

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Claro que sí, diputado presidente. Está a discusión el dictamen. No habiendo quien haga uso de la palabra, ábrase la plataforma digital a fin de que las diputadas y los diputados realicen el voto en un solo acto.

**Comisión de Vivienda**  
*Decimoseptima reunión ordinaria*  
Miércoles 14 de abril de 2021  
Hoja 4

(Votación)

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Diputadas y diputados, tenemos un minuto antes de cerrar la plataforma de votación. Ciérrase el sistema de votación. Diputado presidente, se registraron en la plataforma digital 23 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muchas gracias, diputado secretario. Se aprueba por mayoría este punto número 5 que tiene que ver con el dictamen en sentido negativo del expediente 10642.

Pasamos al siguiente punto del orden del día que es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3, 6 y 22 de la Ley de Vivienda con el expediente 10804. Póngalo a consideración, diputado secretario.

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Con gusto, diputado presidente. Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra, ábrase la plataforma digital a fin de que las diputadas y los diputados realicen el voto en un solo acto.

(Votación)

**La secretaria diputada Ana Lilia Guillén Quiroz** (vía telemática): Presidente. Presidente. Presidente.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** ¿Sí? ¿Quiere hacer alguien uso de la palabra?

**La secretaria diputada Ana Lilia Guillén Quiroz** (vía telemática): Yo, presidente. Ana Lilia Guillén.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Adelante, Ana Lilia. Estamos en la votación.

**Comisión de Vivienda**  
*Decimoseptima reunión ordinaria*  
Miércoles 14 de abril de 2021  
Hoja 5

**La secretaria diputada Ana Lilia Guillén Quiroz** (vía telemática): No puedo acceder al registro de asistencia. Pido por favor que se tome nota que estoy participando en la sesión, por favor.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Perfecto. La Secretaría Técnica ya tomó nota de tu participación.

**El secretario diputado Samuel Calderón Medina** (vía telemática): Presidente. Presidente, no puedo...

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Diputado Samuel Calderón, adelante.

**El secretario diputado Samuel Calderón Medina** (vía telemática): No puedo registrar mi asistencia.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Ya está tomando nota la Secretaría Técnica, diputado Samuel.

**El secretario diputado Samuel Calderón Medina:** Está bien, gracias.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Gracias a ustedes.

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Tenemos 10 segundos antes de cerrar el sistema de votación. Cíérrese el sistema de votación.

Diputado presidente, se han registrado 27 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muchas gracias, secretario presidente. Se aprueba por mayoría este dictamen en sentido negativo con el expediente 10804.

**Comisión de Vivienda**  
*Decimoseptima reunión ordinaria*  
Miércoles 14 de abril de 2021  
Hoja 6

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la lectura discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con el expediente 10954. Póngase a consideración, diputado secretario.

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Con gusto, presiente. Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra, abrase la plataforma digital a fin de que las diputadas.

Okey. No habiendo quien haga uso de la palabra, abrase la plataforma digital a fin de que las diputadas y los diputados realicen el voto en un solo acto.

(Votación)

Tenemos un minuto para el cierre de la plataforma digital.

**La diputada María Esther Mejía Cruz:** Diputado presidente.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Sí, diputada.

**La diputada María Esther Mejía Cruz:** No registré mi asistencia, a penas me estoy dando cuenta, pero ya no la puedo registrar, me puede...

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Sí, de todos modos, con las votaciones de los dictámenes se resuelve, pero ya tomó nota la Secretaría Técnica para que revise su tema. Su nombre, diputada.

**La diputada María Esther Mejía Cruz:** María Esther Mejía Cruz.

**Comisión de Vivienda**  
*Decimoseptima reunión ordinaria*  
Miércoles 14 de abril de 2021  
Hoja 7

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Gracias, diputada.

**La diputada María Esther Mejía Cruz:** Gracias Carlitos. Bye.

**El diputado Bonifacio Aguilar Linda:** Diputado presidente, buenas tardes. Compañero y compañeros de su servidor Bonifacio Aguilar, no alcancé a pasar lista de asistencia para que tomen nota, por favor.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Por supuesto diputado Bonifacio. También con las mismas votaciones se registra su participación, pero de todos modos ya tomó nota la Secretaría Técnica.

**El diputado Bonifacio Aguilar Linda:** Muchas gracias.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Gracias, diputado Bonifacio.

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Ciérrase el sistema de votación. Diputado presidente, se registraron en la plataforma digital 30 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muchas gracias, diputado secretario. Se aprueba por mayoría este dictamen en sentido positivo que es, el expediente 10954.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la lectura y discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 34 de la Ley de Vivienda, con el expediente 10876. Adelante, diputado secretario.

**Comisión de Vivienda**  
*Decimoseptima reunión ordinaria*  
Miércoles 14 de abril de 2021  
Hoja 8

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Con gusto, presidente. Está a discusión el dictamen. No habiendo quien haga uso de la palabra, abrase la plataforma digital para que las diputadas y los diputados emitan su voto en un solo acto.

(votación)

Un minuto para el cierre del sistema de votación. Ciérrase el sistema de votación. Diputado presidente, se registraron en la plataforma digital 29 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones. Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Se aprueba por mayoría, este dictamen en sentido negativo, que es el expediente 10876.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la lectura discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con el expediente 11158. Adelante, secretario diputado.

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Con gusto, presidente. Está a discusión el presente dictamen. Adelante, diputada.

**La diputada** : Muy bien, muy buenos días. Dentro de este dictamen se reforman... dice: -El Instituto por medio de su sitio de internet pondrá a disposición de los patrones y trabajadores la información necesaria para facilitar la presentación de los trámites y obtención de los servicios-.

Las consideraciones, dice en la quinta: -Uno de los principales beneficios en esta área, adicionalmente de la agilización en la tramitación de asuntos, es el descenso de la inercia burocrática y corrupción, lo



**Comisión de Vivienda**  
*Decimoseptima reunión ordinaria*  
Miércoles 14 de abril de 2021  
Hoja 9

cual alcanza niveles mucho más significativos en el caso de la administración de justicia, que sin duda alguna debiera de ser rápida, expedita, particularizada y sobre todo gratuita, es decir, ajena a la corrupción. Por lo que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son una oportunidad y un medio excepcional para transformar de manera estratégica la administración pública en lo que se ha denominado gobiernos electrónicos. El gobierno electrónico -el e-government- es un concepto de gestión pública que fusiona el empleo adecuado y acentuado de las tecnologías de la información y la comunicación con modalidades de gestión y administración como una nueva forma de gobierno-. Es cuanto.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muchas gracias, diputada por su participación. Si hubiera alguien más que quisiera tomar la palabra. Si no hubiera alguien más, adelante secretario diputado tome en consideración...

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Con gusto, diputado presidente. No habiendo quien haga uso de la palabra, ábrase la plataforma digital a fin de que las diputadas y los diputados realicen su votación en un solo acto.

(Votación)

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Ciérrase el sistema de votación. Diputado presidente, se registraron en la plataforma digital 29 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Carlos Torres Piña:** Muchísimas gracias, diputado secretario. Se aprueba por mayoría este dictamen en sentido positivo, con el expediente 11158. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del primer informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio legislativo. Le pido a la Secretaría lo ponga a consideración.

**Comisión de Vivienda**  
*Decimoseptima reunión ordinaria*  
Miércoles 14 de abril de 2021  
Hoja 10

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Con gusto, presidente. Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra, ábrase la plataforma digital a fin de que las diputadas y los diputados emitan su voto en un solo acto.

(Votación)

**El secretario diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Estamos a un minuto para el cierre del sistema de votación. Ciérrase el sistema de votación. Diputado presidente, se registraron en la plataforma digital 28 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Mayoría por la afirmativa.

Muchas gracias, diputado secretario. Se aprueba por mayoría este primer informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio legislativo. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto número 11, de asuntos generales. No fue registrado ningún asunto general.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la clausura. Y siendo las 13 horas con 56 minutos, del día miércoles 15 de abril, se da por terminada esta sesión. Muchísimas gracias, diputadas y diputados, por estar presentes en esta reunión.

---000---